

## **Portafolio**

# **Salas de lactancia en los espacios universitarios, el caso del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana**

**Clara Luz Sampieri Ramírez**

<https://doi.org/10.25009/rmuv.2024.2.123>

# Salas de lactancia en los espacios universitarios, el caso del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana

Clara Luz Sampieri Ramírez<sup>1</sup>

La práctica de la lactancia no solo impacta en la salud del binomio madre-hijo; también beneficia al medio ambiente, la economía y los sistemas de salud, entre otros. La lactancia es tan importante para la sociedad y el medio ambiente, que en 2016 la semana mundial de la lactancia tuvo como objetivo informar cómo esta práctica se relaciona con todos los objetivos de desarrollo sostenible. La composición de la leche humana es increíble, cambia dependiendo la etapa de la lactancia, la hora del día, el estado de salud de la madre y su hijo/a, e inclusive durante una misma tetada; posee anticuerpos, moléculas bioactivas, células del sistema inmune y células madre, entre otros componentes (Figura 1). La leche humana más que un alimento, representa un sistema desarrollo que no puede ser igualado de forma artificial. (Christian *et al.*, 2021)

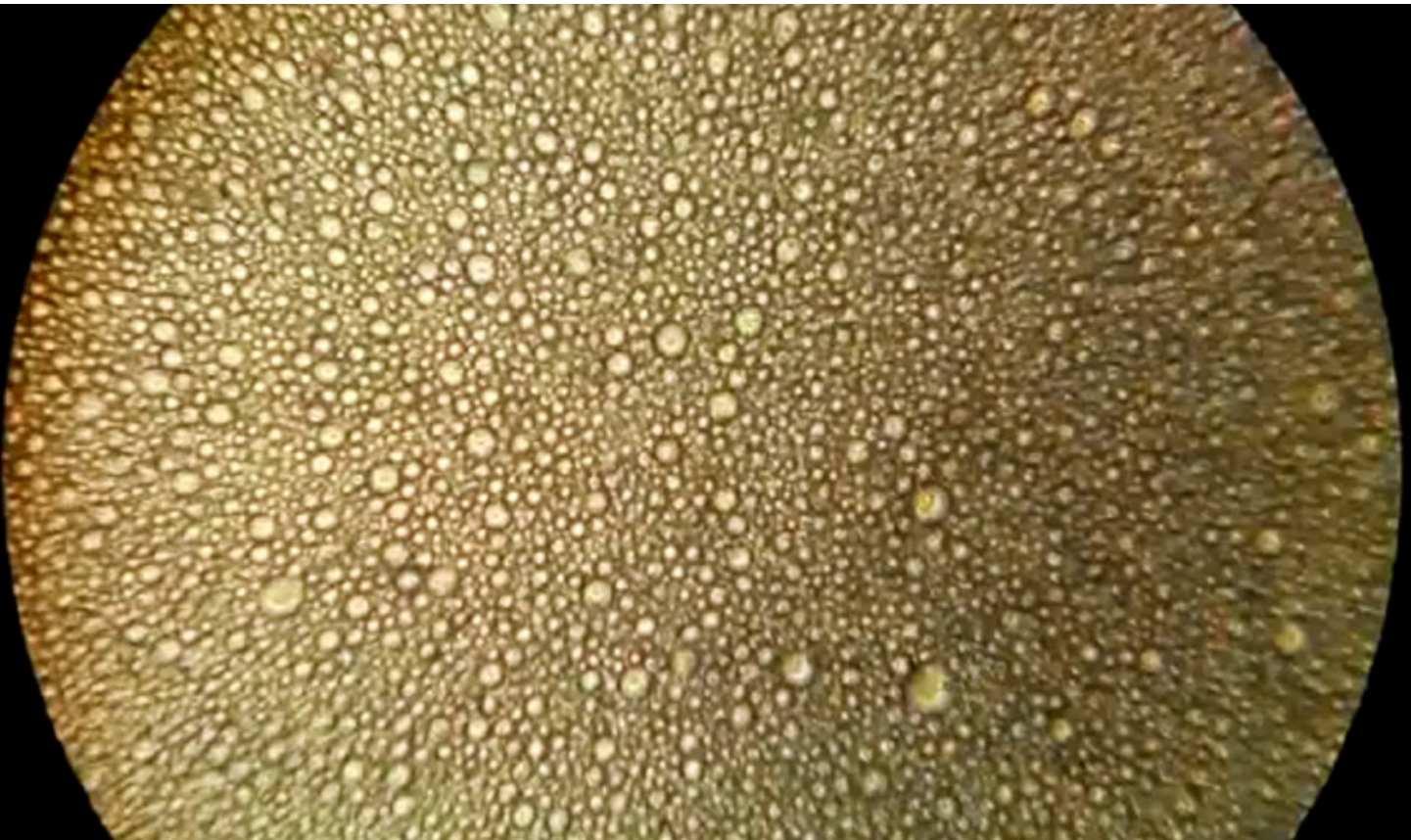
<https://doi.org/10.25009/rmu.2024.2.123>

Recibido: 20/02/25

Aprobado: 15/03/25

<sup>1</sup>Instituto de Salud Pública.  
Xalapa, Veracruz.  
Universidad Veracruzana.

▼ Leche humana vista en un microscopio.



La Organización Mundial de la Salud recomienda que la lactancia materna inicie en la primera hora del nacimiento y sea exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y que a partir de los seis meses de edad, se comience la alimentación complementaria, segura y adecuada mientras continúe la lactancia hasta por dos años o más. En México, solamente uno de cada tres infantes recibe leche materna como alimento exclusivo hasta los seis meses.

De acuerdo con la Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño la protección de la lactancia materna incluye “adoptar y supervisar la aplicación de una política de derechos de maternidad con el fin de favorecer su práctica”, así como la implementación de las medidas del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna (Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud, 2003). Dicho Código, aprobado en 1981 durante la 34.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, es un requisito mínimo para proteger y fomentar la alimentación adecuada del lactante y del niño pequeño, así como frenar la comercialización agresiva e indebida de los productos que intentan sustituir a la leche materna (Organización Mundial de la Salud, 2017). El Código aboga por el amamantamiento de los lactantes, y en caso de no ser amamantados, aboga por una alimentación segura y que sea la mejor alternativa nutricional disponible (Organización Mundial de la Salud, 2017).

En 2016, la lactancia materna fue reconocida como un derecho humano por la Organización de Naciones Unidas (United Nations, 2016). En México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sostiene que la lactancia materna es un derecho de niñas, niños y mujeres lactantes (*Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México*, s. f.). La lactancia materna en México es protegida por diversas leyes y normas a nivel nacional, como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de Salud, y la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, entre otras. Normativa relativa a la lactancia materna puede consultarse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Suprema Corte de Justicia de la Nación, s. f.), y el Diario Oficial de la Federación (*Diario Oficial de la Federación*, s. f.). En México algunos estados poseen un ordenamiento legal exclusivo a favor de la lactancia, entre estos el Estado de Veracruz; la Ley de Fomento, Apoyo y Protección de la Lactancia Materna (Ley 866), aprobada por la LXV Legislatura del Estado de Veracruz y publicada en la Gaceta Oficial, órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el 30 de noviembre de 2021 (H. Congreso del Estado de Veracruz, 2021).

En México prácticamente es nula la investigación sobre programas universitarios acerca de la promoción, el apoyo y la protección a la lactancia materna, tampoco existe un directorio de salas de lactancia universitarias a nivel nacional.

El Gobierno del Estado de México declaró que 65 universidades públicas están dotadas con salas de lactancia (Edomex informa. Noticias del Estado de México, 2020). Entre 2018 y 2024 fueron inauguradas las primeras salas de lactancia en la Universidad de Guadalajara (Universidad de Guadalajara / *Centro Universitario de Ciencias de la Salud*, s. f.), Universidad Veracruzana (Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana, 2021), Universidad Autónoma de Querétaro (Universidad Autónoma de Querétaro - *Previsión UAQ*, s. f.), Universidad de Guanajuato (Universidad de Guanajuato, s. f.), Universidad de Colima (Universidad de Colima, s. f.), Universidad Autónoma de Baja California Sur (Universidad Autónoma de Baja California Sur, s. f.), entre otras. Para 2025, la Universidad Autónoma de Tlaxcala contaba con tres salas de lactancia ( *El Sol de Tlaxcala*, s. f.), la Universidad Autónoma de Querétaro con cinco (Universidad Autónoma de Querétaro, s. f.) y la Universidad Nacional Autónoma de México con siete (Universidad Nacional Autónoma de México, s. f.).

En Estados Unidos se ha demostrado bajo conocimiento sobre la normativa para la protección de la lactancia materna, así como bajo acceso a salas de lactancia. Madres lactantes, estudiantes universitarias han propuesto que la legislación debe proteger explícitamente al sector estudiantil, de forma tal que no tengan que elegir entre continuar con su educación o con la lactancia (Dinour & Beharie, 2015). Las intervenciones en salud pública para la promoción, protección y el apoyo de la lactancia en los espacios universitarios son clave para lograr la equidad educativa y profesional de las madres (Bell *et al.*, 2022). En estas intervenciones las universidades deben evitar conflictos de intereses, al no solicitar, ni aceptar patrocinio o capacitación por la industria que produce o distribuye los sucedáneos de la leche materna.

En México, se deben implementar políticas que protejan el derecho amamantar de las trabajadoras y estudiantes en los espacios universitarios. Se sabe que las mujeres lactantes que reciben apoyo de sus empleadores para continuar con su práctica desarrollan mayor productividad y lealtad. En la Universidad Veracruzana la implementación de las salas de lactancia para estudiantes y trabajadoras universitarias está contemplada en el programa rectoral,

en el tema de Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación (Aguilar Sánchez, s. f.). En 2024 durante la gira de trabajo de la oficina de rectoría, el Instituto de Salud Pública presentó la sala de lactancia ubicada en sus instalaciones (Figura 2) (Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana, 2024). Dicha sala de lactancia cuenta con más implementos de los enlistados en la Ley 866, y se acompaña por servicios de extensión universitaria sin costo, un taller de extracción y manejo de la leche materna, así como consultoría en lactancia materna a través de Lacta UV (Universidad Veracruzana, s. f.).



Vista de la Sala de Lactancia en el Instituto de Salud Pública. Universidad Veracruzana.



Gráfica y textos diseñados para ambientar la Sala de Lactancia.



Vista de la Sala de Lactancia en el Instituto de Salud Pública, Universidad Veracruzana.

En el Instituto de Salud Pública queremos convertirnos en una cadena de calor en favor de la lactancia, referida en el documento Protección, promoción y apoyo de la lactancia materna en Europa que sostiene:

“Si estuviera disponible una nueva vacuna que evitase más de un millón de muertes de niños y niñas al año, y además fuese barata, segura, administrada por vía oral y no requiriese cadena de frío, se convertiría inmediatamente en una necesidad urgente de salud pública. La lactancia materna puede hacer esto y más, pero requiere su propia "cadena de calor" de soporte, que consiste en un cuidado cualificado para que las madres mantengan la confianza y aprendan la técnica. Si esta cadena de calor se pierde en una cultura o es defectuosa, la comunidad debe reconstruirla.” (Comisión Europea, Dirección de Salud Pública y Evaluación de Riesgos, 2004.)

Entonces el llamado a la comunidad universitaria es a diseñar e implementar políticas en sus espacios para la promoción, el apoyo y la protección de la lactancia, apegadas a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, así como a incluir contenidos y el desarrollo de habilidades para que los profesionales de la salud apoyen de manera efectiva la práctica de la lactancia materna.



Acto Inaugural de la Sala de Lactancia en el Instituto de Salud Pública. Universidad Veracruzana.

## Referencias

- Aguilar Sánchez, M. G. (s. f.). Programa de Trabajo 2021-2025. Universidad Veracruzana. Recuperado 3 de enero de 2025, de <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>
- Bell, E., Hunter, C., Benitez, T., Uysal, J., Walovich, C., McConnell, L., Vega, C., Cisneros, N., Hidalgo, L., Reyes Walton, J., & Wang, M. (2022). Intervention Strategies and Lessons Learned From a Student-Led Initiative to Support Lactating Women in the University Setting. *Health Promotion Practice*, 23(1), 154-165. <https://doi.org/10.1177/15248399211004283>
- Christian, P., Smith, E. R., Lee, S. E., Vargas, A. J., Bremer, A. A., & Raiten, D. J. (2021). The need to study human milk as a biological system. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 113(5), 1063-1072. <https://doi.org/10.1093/ajcn/nqab075>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (s. f.). Recuperado 12 de diciembre de 2024, de <https://www.cndh.org.mx/>
- Diario Oficial de la Federación. (s. f.). Recuperado 12 de diciembre de 2024, de <https://www.dof.gob.mx/#gsc.tab=0>
- Dinour, L. M., & Beharie, N. (2015). Lessons Learned from a Student-Led Breastfeeding Support Initiative at a US Urban Public University. *Journal of Human Lactation: Official Journal of International Lactation Consultant Association*, 31(3), 341-343. <https://doi.org/10.1177/0890334415571636>
- Edomex Informa. Noticias del Estado de México. 65 universidades públicas del Estado de México cuentan con un lactario dentro de sus instalaciones. (2020, enero 2). <http://edomexinforma.com.mx/65-universidades-publicas-del-estado-de-mexico-cuentan-con-un-lactario-dentro-de-sus-instalaciones/>
- El Sol de Tlaxcala. (s.f.).Permiten lactarios a mujeres continuar estudios y empleo; existen tres espacios en la UATx. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://oem.com.mx/elsoldetlaxcala/local/permiten-lactarios-a-mujeres-continuar-estudios-y-empleo-existen-tres-espacios-en-la-uatx-13564938>



European Commission, Directorate Public Health and Risk Assessment. EU Project on Promotion of Breastfeeding in Europe. Protection, promotion and support of breastfeeding in Europe: a blueprint for action. Luxembourg, 2004. [Comisión Europea, Dirección de Salud Pública y Evaluación de Riesgos. Proyecto sobre la Promoción de la Lactancia Materna en Europa. Protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en Europa: un plan de acción.] [http://europa.eu.int/comm/health/ph\\_projects/2002/promotion/promotion\\_2002\\_18\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/health/ph_projects/2002/promotion/promotion_2002_18_en.htm)

H. Congreso del Estado de Veracruz. (2021). Ley para el fomento, apoyo y protección de la lactancia materna de Veracruz de Ignacio de la Llave. <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LFPLactanciaMaterna30112021.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2017). Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/255194/WHO-NMH-NHD-17.1-spa.pdf?sequence=1>

Organización Panamericana de la Salud, & Organización Mundial de la Salud. (2003). Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/42695/9243562215.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana. UV inauguró Sala de Lactancia para alumnas y madres trabajadoras. (2024, noviembre 29). <https://www.uv.mx/prensa/general/uv-inauguro-sala-de-lactancia-para-alumnas-y-madres-trabajadoras/>

Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana. UV inauguró sala de lactancia en la región Veracruz. (2021, mayo 19). <https://www.uv.mx/prensa/regiones/veracruz/uv-inauguro-sala-de-lactancia-en-la-region-veracruz/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (s. f.). Normativa Nacional e Internacional. Recuperado 12 de diciembre de 2024, de <https://www.scjn.gob.mx/normativa-nacional-internacional>

United Nations. (2016). Joint statement by the UN Special Rapporteurs on the Right to Food, Right to Health, the Working Group on Discrimination against Women in law and in practice, and the Committee on the Rights of the Child in support of increased efforts

to promote, support and protect breast-feeding. OHCHR. <https://www.ohchr.org/en/statements/2016/11/joint-statement-un-special-rapporteurs-right-food-right-health-working-group>

Universidad Autónoma de Baja California Sur. (s. f.). Inaugura UABCS su primera Sala de Lactancia Materna para fortalecer la inclusión y el bienestar. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://www.uabcs.mx/ddceu/articulo/1286>

Universidad Autónoma de Querétaro. (s. f.). Lactancia materna. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://prevision.uaq.mx/index.php/salas-de-lactancia>

Universidad de Colima. (s. f.). Inauguran primera Sala de Lactancia en la Universidad. Universidad de Colima. Recuperado 18 de marzo de 2025, de [https://www.ucol.mx/enterate/nota\\_9696.htm](https://www.ucol.mx/enterate/nota_9696.htm)

Universidad de Guadalajara. (s.f.). Tiene CUCS un lactario, único en centros universitarios en la ZMG | Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://www.cucs.udg.mx/noticias/archivos-de-noticias/tiene-cucs-un-lactario-unico-en-centros-universitarios-en-la-zmg>

Universidad de Guanajuato. (s.f.). La UG abre su primera sala de lactancia materna en el Campus León. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://www.ugto.mx/noticias/quehacer-institucional/100-quehacer-institucional/18016-la-ug-abre-su-primera-sala-de-lactancia-materna-en-el-campus-leon>

Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). Directorio UNAM. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://coordinaciongenero.unam.mx/2023/09/directorio-de-lactarios-en-la-unam/undefined>

Universidad Veracruzana. (s. f.). Lacta UV. Recuperado 18 de marzo de 2025, de <https://www.uv.mx/lactauv/>